

dante la reunión, extracción de acuerdo que la forman los señores con sus títulos que  
saben de que ocupa Secretario de este Oficio.

Día 22 de marzo de 1894.

Carmen Secretario de este Oficio y su acuerdo: Se ha suspendido la celebración  
no ha podido celebrarse porque no habrá asistido suficiente número de señores  
councilores. Precio que consta pago la presente que autoriza el Hon. Alcalde con su  
acuerdo en la sesión ordinaria del 22 de marzo de mil ochocientos noventa  
y cuatro.

Vto. Pto.

El Alcalde.



S. E. presidente.

Joaquín San

Secretario Leyata

Fernando Martínez.

José Díaz Jiménez.

José Leyata

Fernando Leyata

José Díaz Mercado

Despacho de  
necesidad de

necesidad.

Consumos.

Sesión ordinaria del día 22 de marzo de 1894.

En la Villa de San Javier a veinte y nueve de febrero de mil ochocientos noventa  
y cuatro, siendo las nueve de su mañana, se reunieron los señores concejales acuer-  
dos al margen, en estas Salas Consistoriales, bajo la Presidencia del Hon. Alcalde D. Joa-  
quín San Díaz, en obsequio de celebrar la sesión ordinaria de este Oficio, la que debía  
ser abierta y pública sedió juzgado por la lectura del acta anterior que figura  
sobre la mesa en la sala. Obviadas se leyeron los Boletines Oficiales y dieron a  
dicho necesidad desde lo anterior recordando la cumplimentada de los que en la exigua

Se dio cuenta de la instancia presentada al Hon. Alcalde por María Albalde  
dejó Martínez de estos vecinos, solicitando de la Corporación se le dé de regalo  
en el paseo general de este vecindario por trasladarse con su familia al  
pueblo del Pilar en la provincia de Alicante. El Ayuntamiento considerando justa  
la petición allanada María Albalde dejó Martínez, acordó conceder a lo que  
petrificó, siempre que tenga cubiertos los impuestos municipales y que en el pa-  
drón de vecinos de este Municipio se haga la anotación correspondiente.

El Hon. Alcalde Presidente manifestó a la Corporación que conforme  
al Reglamento del impuesto de Consumos de 22 de Febrero  
1889, la misma había de ocuparse con los alcaldes, en cada

